

4.3. ESTRATEGIAS SECTORIALES

4.3.1 ESTRATEGIAS SECTOR SOCIAL

- Lograr la construcción, dotación y puesta en marcha de un centro de convenciones para integrar a los diferentes actores sociales educativos, culturales y productivos cerritanos. Un lugar de reuniones que proyecte a nivel provincial y departamental y que apoye el turismo del municipio.
- Estimular a los estudiantes cerritanos que se destaquen por su excelente rendimiento escolar por medio de becas de estudio y de alimentación.
- Establecer convenios con las universidades e instituciones para fomentar programas de formación técnica profesional en diferentes campos laborales que propendan por aumentar las posibilidades de empleo calificado de la juventud cerritana
- Rescatar y promover actividades culturales y artesanales que identifiquen la tradición cerritana
- Implantar un bono o impuesto a las bebidas alcohólicas (cerveza, aguardiente) con el fin de recaudar recursos para los festivales folklóricos y culturales, mediante un acuerdo municipal.
- Estimular anualmente a cada junta de acción comunal que intervengan en proyectos de desarrollo
- Conceder estímulos de excelencia para recompensar el desempeño de las diferentes Instituciones que hacen presencia en el municipio.

4.3.2 ESTRATEGIAS SECTOR ECONOMICO

- Gestionar recursos de diferentes entidades como FEDEGAN, lácteos de García Rovira entre otros y realizar convenios interinstitucionales estratégicos con el SENA, ASONORMANDO, universidades y otras instituciones para prestar una Asistencia Técnica especializada y con buena cobertura.
- Desarrollar asociaciones de productores con programas de formación y capacitación que promuevan la creación de empresa

- Aprovechar el potencial turístico que posee el municipio como una alternativa de generación de empleo y recursos económicos

4.3.3 ESTRATEGIAS SECTOR BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS

- Respalda, a través de una formación ambiental integral, a los propietarios de los terrenos aledaños a las fuentes de agua que proveen acueductos estableciendo incentivos mediante acuerdo sobre exoneración del pago del impuesto por las áreas protegidas, y establecer multas para las personas que causen graves daños ambientales.
- Gestionar y apropiar recursos para firma de convenios con la CAS y/o otras entidades para la adquisición de terrenos con presencia de humedales, fuentes hídricas y de ubicación estratégica por parte del municipio y garantice una provisión de agua para el futuro
- Protección, recuperación y aprovechamiento racional de la red hídrica y los ecosistemas acuáticos y de páramo, mediante la gestión de recursos ante ECOFONDO, Ministerio del Medio Ambiente y embajadas.
- Acuerdo del Consejo Municipal para declarar como zona de interés público la parte alta del nacimiento de la microcuenca Susali.

4.3.4 ESTRATEGIA SECTOR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

- Gestionar ante el Gobierno nacional y Departamental y el Instituto Nacional de vías o en convenio con otros municipios de la región la consecución de recursos de medios para la apertura de las nuevas y mejores vías para el rápido acceso de la producción de los campesinos cerritanos
- Aunar esfuerzos y recursos con los gobiernos y comunidades de la provincia de Pamplona, García Rovira y de Norte y Gutiérrez para exigir la pavimentación de la carretera Troncal del Norte.

4.3.5 ESTRATEGIA SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Adopción de procesos de planeación, organización control y seguimiento en cada una de las dependencias de la administración municipal
- Promover la presencia institucional de entidades como el SENA, UIS, entre otras entidades estatales de organizaciones no Gubernamentales que coadyuven al fortalecimiento asociativo y el desarrollo del municipio.
- Gestionar y canalización el nivel departamental nacional e internacional del 70 % de los recursos disponibles para inversión, en este marco se propone que todas las dependencias de la Administración Municipal gestionen ante las diferentes estancias de orden nacional y agencias de cooperación internacional.